

Plan de Evacuación



José Cháves Santana

INTRODUCCIÓN

Este plan de emergencia y evacuación se pretende realizar como consecuencia de la necesidad, de tener a disposición tanto de padres como de alumnos, profesores y fuerzas de seguridad, un plan de evacuación de este edificio en caso de necesidad por cualquier tipo de emergencia que pudiera surgir y en el cual vengan recogidas todas aquellas normas, planes, teléfonos etc. Que debemos de conocer ante una situación de catástrofe o emergencia, con la única disposición de salvaguardar la integridad física del profesorado y alumnado de este centro de educación, siguiendo unas pautas que hemos podido recoger en este plan.

Terminando agradeciendo a todos los colaboradores que han participado en este plan y animar a otras personas a que sigan fomentando medidas encaminadas a la evitación en la medida de lo posible de sucesos o catástrofes en colegios o recintos que puedan albergar personas. Se entrega una copia a los bomberos de la localidad de Llerena como cuerpo de bomberos más cercano a nosotros, para en caso de intervención en este edificio.

UBICACIÓN DEL CENTRO Y DESCRIPCIÓN

El IES Maestro Juan Calero, se encuentra ubicado en la parte exterior de la población y paralelo a la Nacional 630 como vía principal de comunicación, ubicado en una zona donde cabe destacar además de los edificios colindantes algunas industrias cercanas y sobre todo a tener en cuenta la cercanía de una pequeña estación de servicio. Consta este Instituto de un edificio principal con una planta baja y dos plantas superiores repartidas de la siguiente forma:

En la parte baja se encuentra una amplia puerta principal de entrada, y a su izquierda el ascensor junto al pasillo que da acceso a la parte de oficinas, dirección, secretaria y otras dependencias de distinto uso, para acabar en un lateral donde se ubican varias aulas, cafetería, ciclos formativos y a tener en cuenta la ubicación de la caldera de calefacción así mismo una escalera, interior que comunica con la planta alta y un patio interior de grandes dimensiones donde perfectamente cabe la evacuación de los alumnos de este sector.

En la planta primera donde se encuentra ubicadas las aulas de los cursos superiores, cabe destacar las aulas de música, tecnología, biblioteca y salón de actos, por su alto contenido de material inflamable. Dispone así mismo de una escalera interior de acceso a la segunda planta y dos escaleras exteriores con salida al patio situado al lado del aula de ciclo formativo, la cual está comunicada a su vez mediante una puerta con el patio interior de la planta baja, por lo que utilizaremos estas escaleras para evacuar a las distintas zonas de las que está compuesta esta primera planta.

Con respecto a la segunda planta, deberemos centrarnos en que en ella se ubican las aulas de laboratorio, donde prestaremos principal atención a la hora de colocar los extintores de CO₂, por el posible almacenamiento de material altamente inflamable.

Tras una inspección de este edificio tenemos que destacar varios aspectos principales y a tener en cuenta por el órgano directivo para su cambio o colocación de material diverso:

- Falta de señalización de entradas t- salidas del edificio así como de sus escaleras y de puertas de uso de emergencia.
- Escasez de extintores y mala distribución, por otro lado falta de extintores de CO₂ en distintas dependencias y aulas
- Las puertas de salida hacia el exterior se encuentran cerradas y otras son de difícil apertura, por la que se aconseja la colocación de sistemas de rápida apertura y el que las puertas hacia el exterior permanezcan abiertas durante el horario lectivo.
- Falta de timbre de emergencia y alarma así como detectores de humo, por sus características se aconseja la ubicación de un hidrante de toma de agua en el patio del recreo.
- Los hidrantes y sistemas de manguera que se encuentran en el interior del edificio, se encuentran sin presión y hace varios años que no se les pasa inspección, se recomienda una revisión anual.

En general una revisión a fondo de todas las medidas de pronto auxilio y emergencia, las cuales la mayoría de ellas no supone un desembolso económico fuerte y que son principales para evitar en la medida de lo posible desgracias puntuales.

Como problemas añadidos a este edificio nos encontramos con la proximidad de una estación de servicio, la cual tendremos en cuenta a la hora de producirse una emergencia tanto en el Instituto como en la propia estación de servicio.

A la hora de tener que realizar una evacuación total no la realizaremos nunca hacia esa zona sino que la realizaremos hacia la parte izquierda o zona trasera del centro para evitar entre otros el paso por la N. 630 por el consiguiente riesgo de paso de vehículos, por lo que centraremos a las fuerzas del orden en este punto con la idea de regular e incluso cortar el tráfico a esa zona. Las cancelas del patio se hallaran en perfecto uso durante las horas lectivas y evitaremos mediante la colocación de respectivas señales, el estacionamiento de vehículos delante de estas puertas, ante una posible entrada de vehículos de emergencia, hacerlo constar en este plan de emergencia por lo que pueda suponer el acceso a este edificio de los vehículos de emergencia, haciéndolo saber a las distintas fuerzas en caso de tener que acceder a este para tomar rutas alternativas.

Por otro lado y que nos afecta directamente es la ubicación de la caldera de calefacción y el echo de que sus tuberías pasen por el edificio, por lo que tomaremos todas las medidas posibles de precaución a la hora de la recarga de los depósitos con la colocación de extintores en sus inmediaciones solicitando anualmente un plan de revisión de estas instalaciones debido a su gran combustión y la proximidad en la que se encuentran del edificio.

Por todo lo expuesto se recomienda que este plan de evacuación se lleve a cabo como mínimo una vez al año como recordatorio de todas las normas descritas anteriormente.

MEDIOS HUMANOS Y SUS FUNCIONES

Consideramos como medios humanos a todos los trabajadores del Centro, aunque se admitirá la colaboración de otros grupos (Trabajadores esporádicos, padres, monitores etc.) a los cuales se les demandará el cumplimiento del plan establecido y las medidas necesarias para evitar cualquier riesgo.

RELACION DE TRABAJADORES

- Director
- Secretario
- Jefes de estudio (2)
- Técnico Informático
- Administrativos (2)
- Conserjes (2)
- Profesores en general. Con el siguiente horario de trabajo, todos permanecen en el centro de lunes a viernes en horario de 8,30 de la mañana hasta las 14,30 horas.

CÓMITE DE SEGURIDAD

- ❖ Director
- ❖ Secretario.
- ❖ Jefes de estudio.

GRUPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN

- ❖ Administrativos.
- ❖ Técnico.
- ❖ Conserjes.

FUNCIONES DE LOS MEDIOS HUMANOS

DIRECTOR:

1. Se hará cargo del teléfono ante cualquier tipo de emergencia, avisando a los servicios de extinción, policía y medios sanitarios.
2. Reunirá al determinado anteriormente comité de seguridad.
3. Impedirá la entrada al edificio de cualquier persona ajena a los servicios de extinción.

SECRETARIO Y JEFES DE ESTUDIOS

1. Colaboraran con el Director en cuantas misiones les sean encomendadas.
2. Colaboraran con el resto de profesores en la evacuación total del alumnado.
3. Se harán cargo de la posible evacuación de las personas accidentadas o con movilidad reducida solicitando la ayuda necesaria para priorizar esta evacuación.

ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO.

1. Participaran junto al resto del personal en las tareas de evacuación repartiéndose por las distintas áreas.
2. Cerrarán puertas y ventanas del área del fuego para evitar su propagación

CONSERJE:

1. Cortará la corriente de la zona siniestrada y en su caso la de todo el edificio.
2. Formará parte del equipo de primera intervención.
3. Se incorporará a la mayor brevedad al Comité de seguridad.
4. Cerrará todas las puertas y ventanas de su zona y aquellas de las zonas que pase al evacuar.

PROFESORES:

1. Todos aquellos que pertenezcan a algunos de los comités de seguridad (EPI ó CS) se pondrán a su disposición.
2. El resto mantendrá el orden en sus clases, y seguirá las instrucciones que se den por parte del Comité de Seguridad.
3. Mantendrán a los alumnos expectantes y preparados para evacuar en caso necesario.

EQUIPO DE EVACUACIÓN:

Componentes:

- Todos los trabajadores del centro, asumiendo cada cual sus funciones asignadas.

Funciones:

- Desalojo de todas las personas que se encuentren en el centro según los itinerarios establecidos.
- Guiar a los niños / as que no tengan autonomía.
- Atender a accidentados facilitando el traslado.
- Realizar el recuento de niños / as y trabajadores y comunicar al Comité de seguridad las posibles incidencias.

DETECCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE UN INCENDIO

En nuestro centro la detección de incendios se realizará por medios humanos: olor, humos, llamas etc. Ya que el centro carece de detección automática. La alarma se realizará mediante el timbre de entrada y salida de alumnos situado en la planta baja del edificio o bien en caso de corte de la corriente eléctrica se realizará de viva voz recorriendo todas las estancias existentes, tanto en planta alta como baja, indicando a su vez si el siniestro requiere la evacuación.

ACTUACIÓN:

Se dará conocimiento a la dirección o persona que ocupe su puesto, que será la encargada de avisar a los cuerpos de ayuda necesarios (Bomberos, Policía, Sanitarios Etc..). Procediendo acto seguido al cierre de puertas y ventanas de la zona afectada, así como proceder de la misma forma en todas las zonas del centro, ayudando con ello a retener la propagación del humo y del fuego por medio del viento de las corrientes de aire existentes. Si lo detectara un trabajador del centro:

- Dará la voz de alarma a la dirección explicando de forma clara: personas afectadas, zonas, Características del incendio etc.
- Rescatará a las personas en peligro claro o inminente.
- Se constituirá el E.P.I que realizara las funciones asignadas.
- Si existiera humo no se intentará averiguar el foco del incendio
ALARMA.
- El comité de Seguridad se reunirá en la dirección.
- Informara de cualquier incidencia a las fuerzas actuantes.

- Transmitirá calma y dará las ordenes claras y concisas, orden de salida itinerarios, punto de concentración etc.
- Comprobación de las estancias, teniendo en cuenta los servicios, zona de logopedia, sala de profesores etc.
- Valoración de la gravedad del siniestro, permitiendo un desalojo total o parcial del centro dependiendo de la/s zonas afectadas, siempre en alerta previsible por si hubiera que decretar el desalojo total.

EXTINCIÓN:

Al detectar el conato de incendio, siempre que se pueda intentaremos de sofocarlo por nuestros propios medios, tales como mangueras extintores etc... Sin que ello pueda suponer riesgo alguno para las personas, anulando esta acción en caso de que sobrepase nuestras fuerzas y actuando siempre en compañía de otra persona y nunca solo, una de las cuestiones antes de que se produzca cualquier incendio es que se den unas clases practicas de cómo se maneja un extintor de incendios, para que todo el personal del centro sepa como manejarlos.

EVACUACIÓN GENERAL DEL EDIFICIO ESCOLAR

La organización de la evacuación ha llevado como medias previas, acordar el punto de encuentro, tanto interior como exterior, para salir al exterior esta asignada la persona que abrirá la puerta del patio del recreo y puertas de salida a la calle principal, verificando y cerciorándose de que no hay obstáculos que impidan el libre acceso.

Todos los trabajadores del centro conocerán la situación de este punto de encuentro y el recorrido a efectuar para llegar a él, así como de los lugares de ubicación de los extintores por si fiera necesario su uso.

La evacuación se llevara a cabo según el plan establecido, excepto que los bomberos designen otro por las circunstancias y la localización del incendio, por lo que estaremos atentos a cualquier variación que se pueda establecer y que será comunicada por el Comité de seguridad.

Si la alarma fiera parcial todos aquellos trabajadores, alumnos y personal que se encuentre en la zona siniestrada, se dirigirán al punto de concentración interior designado a tal efecto, una vez allí se procederá al recuento de todo el personal, informando de cualquier anomalía que se pudiera producir.

En caso de alarma general al oír la señal, la evacuación comenzará a efectuarse con calma y tranquilidad hacia el exterior, cada cual se ira a su zona asignada para ayudar a que la evacuación se realice de forma correcta, pondremos especial atención a las ordenes dadas para saber cual es la salida de emergencia conecta a utilizar para llegar a los puntos de encuentros exteriores, sino fuera posible utilizar dicha salida se utilizaran las vías alternativas, una vez allí realizaremos el recuento e información al comité de seguridad de las posibles incidencias.

Todos respetaremos las siguientes normas:

Normas de evacuación:

- Se hará bajo la supervisión de C.S.
- Cada cual desempeñara las funciones establecidas.
- Los niños / as no saldrán de sus dependencias hasta que se les indique.
- La evacuación se realizara en orden y sin mezclar grupos, en calma y silencio, no bloqueando los pasillos.
- Actuaremos siempre con calma y serenidad.
- Una vez desalojada una clase se cerraran ventanas y puertas y se señalara con la colocación de una papelera o una x dibujada en la puerta.
- Si por cualquier circunstancia no se puede abandonar una zona, no se abrirán puertas y ventanas.
- Realizaremos señales (trapo, luz, voz...)desde la ventana o puerta que este mas visible desde el exterior.
- Si hay humo, nos tumbaremos en el suelo y nos desplazaremos cercano a el. Utilizaremos entonces cualquier prenda para poder respirar, tapando la boca y nariz.
- Una vez abandonada la estancia no volver atrás.
- Se seguirán siempre las órdenes del C.S. y nos dirigiremos a los puntos de encuentro que nos indiquen.
- El C.S. comprobara todas las estancias para ver si están desalojadas.

ORGANIZACIÓN DE LA EVACUACIÓN

Se tendrán siempre en cuenta las distintas circunstancias diarias: recreo, música, video etc..., el numero de trabajadores existentes en el momento en el centro y el tipo de emergencia.

Nos mostraremos con calma y seguridad antes los niños/ as. Les daremos las órdenes de forma clara y precisa. Los niños/ as que no sean autónomos los colocaremos en el sistema de desplazamiento. Cogeremos la lista de clase y veremos si hay algún niño/ a en el baño, patio interior, biblioteca, salón de actos etc.

Esperaremos con tranquilidad que nos indiquen salir, prestando especial atención a la salida de emergencia a utilizar en cada ocasión.

Cenaremos puertas y ventanas, comprobando que la zona este desalojada y colocaremos una papelera o serial de x en la puerta.

No bloquearemos ninguna salida.

Al llegar a los puntos de encuentro, haremos recuento de los niños/as y trabajadores de la zona de cada cual, informaremos al C. S. De posibles ausencias e incidencias.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE RECURSOS

<u>Nº DE ALUMNOS</u>	486
<u>Nº DE PROFESORES</u>	45
<u>Nº PERSONAL LABORAL:</u>	
<u>UN TÉCNICO INFORMATICO, DOS ADMINISTRATIVOS, DOS CONSERJES</u>	
<u>Nº DE ESCALERAS</u>	<u>DOS INTERIORES</u> <u>Y DOS EXTERIORES</u>
<u>DEPOSITO DE AGUA POTABLE</u>	NO
<u>SISTEMA CONTRA INCENDIOS</u>	SÍ, SIN PASAR REVISIÓN ANUAL
<u>HIDRANTES</u>	NO
<u>EXTINTORES.</u>	20 MAL DISTRIBUIDOS
<u>TIMBRE DE ALARMA CONTRA INCENDIOS.</u>	NO
<u>MEGAFONIA INTERIOR</u>	NO
<u>SEÑALIZACIÓN SALIDA ESCALERAS</u>	NO
<u>TELÉFONO</u>	SÓLO EN PLANTA BAJA
<u>SISTEMAS DE APERTURA RÁPIDA EN PUERTAS</u>	NO



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

AYUNTAMIENTO 924516063

POLICIA LOCAL 924516824

GUARDIA CIVIL 924516013

BOMBEROS.LLERENA 924870025

HOSPITAL DE LLERENA 924877000

CENTRO DE SALUD 924516562

CRUZ ROJA MONESTERIO 924516271

CRUZ ROJA FREGENAL 924700968